Acuerdo de ampliación al Presupuesto 2006 para el ITEI

El pasado jueves 2 de marzo del año en curso el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco recibió vía fax, el acuerdo de ampliación a la partida "4434 Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco", por la cantidad de $10,500,000.°° (diez millones quinientos mil pesos 00/100 MN). El mencionado acuerdo tiene por finalidad atender las necesidades financieras del propio Instituto, inherentes a sus atribuciones y la realización de las funciones que le encomienda la Constitución Política del Estado de Jalisco, en el presente ejercicio fiscal.

Dicho acuerdo lo resolvió el Ciudadano Gobernador del Estado de Jalisco, Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, ante el C. Secretario de Finanzas, Lic. Ignacio Novoa López.

Es de precisar que con dicha ampliación al presupuesto el ITEI contará con **$13,500,000.°°** (trece millones quinientos mil pesos 00/100 MN) para el desarrollo de sus funciones en el presente año.

El documento del acuerdo de ampliación se anexa en la categoría de "anexos" dentro de "boletines de prensa" en la página de Internet del ITEI: www.itei.org.mx